



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS
Servicio Profesional de Consultoría de Servicios Impositivos, REF: ASDN-DAF-CM-2022-0015

CONSIDERANDO: Que el día quince (15) del mes de marzo del dos mil veintidós (2022) a las 02:30 pm la Alcaldía de Santo Domingo Norte, procedió a publicar mediante portal transaccional el procedimiento para la compra menor Ref.: ASDN-DAF-CM-2022-0015,

CONSIDERANDO: Que en veintiuno (21) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00am, vencido el plazo para la entrega de las ofertas, se recibió **una (01)** oferta; en físico.

NO.	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA RD\$	OBSERVACIONES
1	CONFIANZA CONSULTORIA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL INTEGRAL CFZA, SRL	708,000.00	Cumple

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente, **CONFIANZA CONSULTORIA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL INTEGRAL CFZA SRL**, nos percatamos que su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas y su oferta económica se ajusta con los precios del mercado, fue la única empresa que presento interés en participar.

VISTA: La ficha técnica donde el Ayuntamiento Santo Domingo Norte, solicita que el oferente participante debe hacer una propuesta para fines de brindar los servicios **Profesional de Consultoría de Servicios Impositivos**, por una duración de un año (12 meses) el adjudicatario deberá presentar cortes cada 30 días a finales de mes, los pagos se realizarán cada 45 días.

VISTA: la oferta del oferente participante, se realizarán pagos mensualmente de cincuenta y nueve mil pesos dominicanos (RD\$59,000.00) incluyendo impuestos.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Dado en Santo Domingo Norte a los veintiuno días (21) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo

Lic. Altigracia Sánchez Soto
Enc.del Departamento de compra

